



Caso Práctico

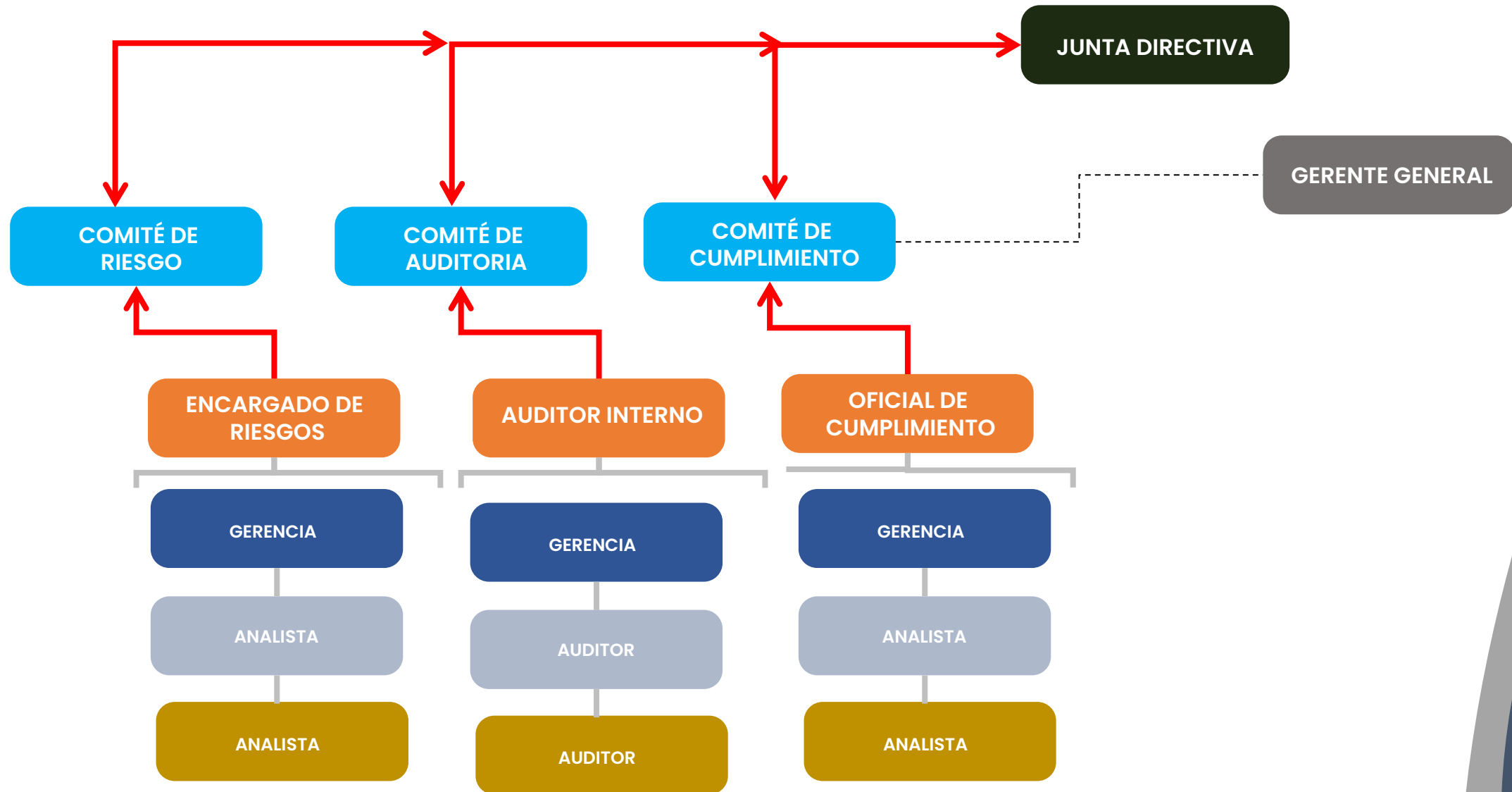
22 de junio de 2023

INDICACIONES

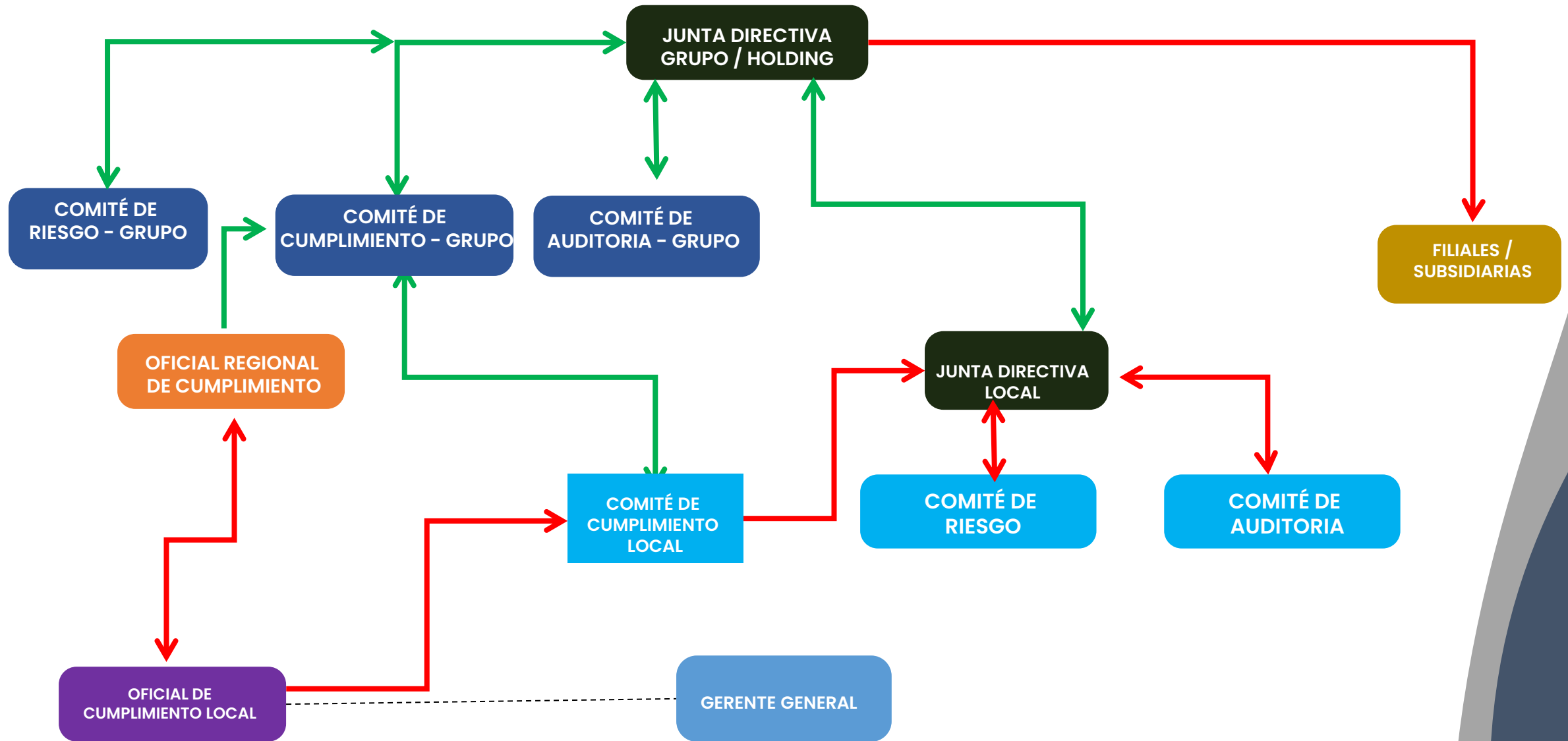
- Dividir el auditorio en seis grupos
 - 3 grupos Banco X
 - 3 grupos Grupo de Cumplimiento
- Escoger un líder por grupo
- Trabajo en equipo
- Compartir resultados



Estructura de Cumplimiento



Estructura de Cumplimiento Regional



Detalles del caso

1. El Banco X con sede en Panamá forma parte de un grupo internacional Financial Bank (FB), el cual tiene su sede en México.
2. FB tiene muchas conexiones internacionales, incluido el Banco del Sudeste Asiático, con sede en Hong Kong y tiene muchas filiales.
3. Un grupo interpretará al departamento de Cumplimiento del grupo FB y el otro al Banco X en Panamá.
4. Durante el ejercicio, los dos grupos recibirán boletines de información. Parte de la información llegará a ambos grupos. Otra información irá sólo a uno u otro grupo.
5. Deberá designar a un líder para que facilite el debate, asigne los papeles que sean necesarios y centre el debate.
6. La fase final del juego de rol será una reunión entre el Banco X y el Grupo de Cumplimiento para decidir qué hacer.

Detalles del caso

A los efectos del juego de roles, debe asumirse que el Banco X y el grupo FB son sujetos obligados que cumplen con las Recomendaciones del GAFI. En particular, esto significa que las instituciones informantes están obligadas, entre otras cosas, a:

- ❑ Realizar una evaluación de los riesgos de BC/FT
- ❑ Adoptar políticas y procedimientos adaptados a esos riesgos y, en particular, una política de aceptación de clientes y procedimientos de aceptación de clientes
- ❑ Los procedimientos de aceptación de clientes deben incluir la debida diligencia con respecto a los clientes nuevos y existentes, estableciendo los beneficiarios finales, la naturaleza del negocio, el origen de los fondos y la finalidad de la cuenta.
- ❑ Elaborar un perfil de la actividad esperada

Detalles del caso

- ❑ Llevar a cabo una evaluación del riesgo de cada cliente y aplicar una diligencia debida reforzada para las personas políticamente expuestas y otros clientes de alto riesgo incluyendo la determinación del origen de los fondos, y la obtención de una mayor verificación de la información y la exigencia de una aprobación de mayor nivel;

Supervisar la actividad de cada cliente en relación con el perfil y disponer de un sistema de alerta cuando la actividad se desvíe del perfil

- ❑ Revisar las cuentas de cada cliente de vez en cuando con una frecuencia que dependa del riesgo
- ❑ Adoptar un sistema adecuado de investigación y formación del personal.
- ❑ Mantener registros
- ❑ Aplicar medidas de prevención de BC/FT/FPADM a todas las filiales y sucursales extranjeras.



Superintendencia
de Bancos de Panamá



www.superbancos.gob.pa